

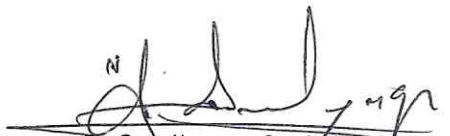
226-EPMSC DE CALI
Santiago de Cali, 23 de Agosto de 2023

Señora
GINA VANESSA SOLARTE DIAZ
Responsable área de financiera EPMSC Cali
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC

Asunto: solicitud de concepto financiero para estudios previos de mínima cuantía.

De manera respetuosa, se solicita concepto financiero frente a los estudios previos en disponibilidad presupuestal, cupo PAC y recursos disponibles de los proyectos productivos expendio-panadería- para contratar la adquisición de productos de maquinaria y aparatos eléctricos, para el uso administrativo de los proyectos productivos de Epmc-Cali, según resolución 00003 del 2 de enero de 2023, mediante modalidad de mínima cuantía – instrumentos de agregación a la demanda grandes almacenes en la tienda virtual del estado colombiano.

Agradezco la atención prestada.


Dg González cruz Sergio Andrés
Responsable proyecto productivo expendio


Dg Montaño Montaño Carlos
Responsable proyecto productivo panadería

CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE CALI

CONCEPTO FINANCIERO

LA SUSCRITA RESPONSABLE DE AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL EPMSC CALI

HACE CONSTAR:

Que la Cárcel y Penitencia de media Seguridad de Cali, realiza en sus contrataciones en Acuerdos Marco y Grandes Superficies y Almacenes de Colombia Compra Eficiente las siguientes retenciones.

- RETENCION EN LA FUENTE RENTA POR SERVICIOS
- RETENCIÓN EN LA FUENTE ICA POR SERVICIOS. Tarifa: De acuerdo a la actividad del proveedor.
- IVA GENERAL: Quedan excluidos de IVA los rubros presupuestales que se encuentran según el certificado del Ministerio de Justicia y del Derecho de fecha 13 de febrero de 2023, reglado en el Artículo 130 de la ley 633 de 2000. Para la adquisición de maquinaria y aparatos eléctricos, de acuerdo al catálogo de gasto A-05-01-01-004-006.
- RETENCIÓN ESTAMPILLAS PRO-UCEVA
- RETENCIÓN PRO-UNIVERSIDAD DEL PACIFICO

Para **CONTRATAR LA ADQUISICION DE PRODUCTOS DE MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS PARA EL USO ADMINISTRATIVO DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS DEL ALMACEN EXPENDIO-PANADERIA- DE CPMSAL-CALI, SEGÚN RESOLUCION 00003 DEL 2 DE ENERO DE 2023, MEDIANTE MODALIDAD DE MÍNIMA CUANTÍA – INSTRUMENTOS DE AGREGACIÓN A LA DEMANDA GRANDES ALMACENES EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.**

En constancia de lo anterior, se firma a los veintiocho (28) días del mes de agosto de 2023.


GINA VANESSA SOLARTE DIAZ
Responsable de Área Administrativa y Financiera